

# El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

## El seguro obligatorio de las cosechas

Entre los varios proyectos que se atribuyen al actual señor ministro de Fomento figura el de hacer obligatorio el seguro de las cosechas, de modo que en el caso de pérdida de éstas por padecidos, inundación u otro accidente imposible de evitar por el agricultor, éste perciba siempre un mínimum del valor de su cosecha, representativo de un interés positivo, aunque módico, aquel año del capital empleado en la agricultura, mas la reintegración de los gastos empleados directamente en el cultivo de la cosecha perdida por fuerza mayor.

No sabemos con certeza si ese plan existe realmente en la cartera de proyectos del señor Cambó, pero figure o no en ella, es por todo extremo excelente.

Tal proyecto puede ser un impulso decisivo y eficaz para el desarrollo, progreso, extensión e intensificación de la agricultura y de las industrias agrícolas en España, y un remedio para el absentismo o ausentismo que lamentaba con razón, como uno de los mayores males que sufre la patria, el Sr. Senante, en su último discurso sobre la cuestión social.

Uno de sus efectos más beneficiosos e importantes sería el de llevar al campo y a la labor agrícola al pequeño capital de cuarenta o cincuenta mil duros el millón de pesetas, hoy refugiado en el papel del Estado y obligaciones y óbilias hipotecarias de poco interés, pero gran seguridad.

Con el proyecto de que tratamos se les dice a esos rentistas: Dedicar tu capital a la agricultura que esos dos, tres, cuatro o diez mil duros que ahora percibes y necesitas para tu vida estarás tan seguros como lo están ahora; pero, en cambio, con tú; iniciativa, trabajo e inteligencia puedes muchos años aumentar indefinidamente tus ganancias, rentas ingresos cosa que hoy no te es dable hacer sin grave riesgo, moviéndolo tu cartera y arrojándote a los azarés de las oscilaciones de la Bolsa, que hoy, en el fondo, un juego como otro cualquiera.

El problema agrícola español no puede resolverlo el labrador pobre actual, que actualmente carece de fondos para abonos, máquinas modernas, alumbramientos de aguas, a veces muy sencillos y económicos; jornales altos a obrarios especialistas en ciertos cultivos, etc. Tampoco, en general, lo resolverá el gran capitalista, que ordinariamente se limita a arrendar sus tierras a un pobre hombre que, por el hecho de ser arrendatario y de ser pobre, se limita a sacar de ellas el menor

fruto de pan que den buenamente para él y su familia.

Con frecuencia vemos, y en España es cosa corriente, perderse o ser requitica por sequía la cosecha en un terreno situado sobre un inmenso lago subterráneo, cuyas aguas se alumbrian convirtiendo el yermo árido en magnífico huerto con unos pocos miles de duros, que no tiene el propietario de aquellas tierras, y mucho menos su arrendatario. Eso sin contar con que, a nuestro juicio, el problema agrícola en España es más de cultivo y abono que hidráulico.

Si se consiguiese llevar a los pueblos y a los campos a los pequeños capitalistas que forman el núcleo principal y el más fuerte de la clase media, la cual constituye a su vez el nervio mismo, la esencia y la parte activa y resistente de una nacionalidad, el aspecto de esos pueblos variaría rápidamente y pronto no serían posibles el caciquismo, el desbarajuste administrativo y los abusos de toda clase que en ellos reinan, y que el Poder central, aunque quiera, no puede corregir por falta de apoyo local; la propaganda socialista en los campos sería contenida, aumentaría la cultura y bienestar, y el liberalismo, cuyos raridos viven de aquel desbarajuste y caciquismo, recibiría un rude golpe que podía ser mortal.

Se disminuiría, además, la emigración y se promovería la formación de grandes Compañías de Seguros con el exceso de dinero hoy existente en España, y que así iría indirectamente a emplearse en la agricultura, base única de la generación material y de la prosperidad de nuestra nación, y tal vez de todas.

Por último, el Estado, aparte de aumentar sus ingresos, se libraría de esas clamorosas y justificadas peticiones de auxilio y de rebajas de contribuciones con que le asedian los agricultores perjudicados, lo que añade todos los años un capital imprevisto al presupuesto de gastos del Estado, con daño para todos.

Pero son inútiles las razones, consejos y recomendaciones para llevar al campo al capitalista mientras a éste no se le asegure el mínimum de ingreso que hoy sin trabajo percibe, mientras no se estimule su afán de mejoramiento con la perspectiva de aumentar sin riesgo dicho ingreso, y en tanto que, como hoy, se halle expuesto, por una pérdida inevitable de cosecha, a tener que vivir todo un año sobre su capital.

De ahí que el seguro obligatorio de las cosechas sea, sin duda, uno de los primeros proyectos de ley que deben presentarse a las Cortes.

G. F. Y.

## De Sociedad

Los que viajan

Llegó de la Corte el ingeniero don Martín Cruzat Font.

De Barcelona ha llegado a esta acompañado de su esposa e hijo el comerciante de aquella plaza don Elias Sánchez Arlés.

Precedente de Mezarrón y acompañado de su esposa ha llegado a ésta don Francisco Alarcón Pérez.

Marchó a Mezarrón don Gerónimo Puiguet.

Para la Capital ha marchado hoy nuestro amigo don Vicente Lucas Zapata.

Notas varias

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la joven y distinguida esposa de nuestro querido amigo don José Bordonado Tudela.

En Melilla donde reside ha sido pedida la mano de la bella señorita Adelaida García Tavallí hermana del oficial de las Fusilas Regulares don Manuel Madrigal Rodríguez para el joven don José Ruiz Sobasht.

La petición fué hecha por el bizarro capitán del regimiento de Africa don

Ricardo García Poveda en nombre del padre del novio capitán retirado de la guardia civil.

— Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, la esposa de nuestro querido amigo don Ramón González.

Enfermos

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el oficial de Hacienda don Antonio Butigüel.

— En San Javier, donde marchó a reponerse de su salud, se encuentra restablecido de su enfermedad el joven don Enrique Briones Sessolly.

## Reunión importante

Hemos sido atentemente invitados por el Director de la Escuela Industrial de esta ciudad nuestro querido amigo don Bas Cánovas, para la reunión que mañana a las once ha de celebrarse en dicha Escuela para tratar asuntos relacionados con la R. O. inserta en la «Gaceta» del día 15 del actual.

PRIMERA COMUNION

### J. CASAU FOTOGRAFO

Preciosos saldrán sus niños retratándolos en esta serpitada casa.

Un artístico retrato y tres magníficas postales 6 Ptas.

Calles n. 3, (antes Cañón)

## De minería regional

Dícese que la mina es un lujo, o más bien una ambición de los afortunados, de los que poseen capital. Yo entiendo que la tal industria es una necesidad en esta región, puesto que es el único medio de buscarse el pan de cada día, concedido por la Providencia a los habitantes, o mejor dicho, a los trabajadores de esta cuneca minera.

«Sin hombres decididos a desembolsar fabulosas cantidades empleándolas en hacer reconocimientos mineros, en muchos casos con resultados negativos, ¿qué sería de nosotros los obreros que a esa industria o sus similares porte nacemos?»

Por eso, compañeros de infortunio, no hay que censurar a una quien compaña o individuo que emprenda un la borro, aunque éste sea en sí mismo que nos parezca (erróneamente) un absurdo, no, no hay tal, bajo la superficie, geológicamente hablando, no se sabe lo que hay. Muchos de los al ver como se gastan miles y miles de pesetas en establecer instalación para la dicha industria; ¡mira, más vale que lo que, están tirando ahí lo repartieran a los pobres!

¡Paros compañeros! ¿a quien sino a los pobres lo reparten?

Naturalmente que no nos lo regalán, que tenemos que hacer algún sacrificio para tener derecho a una parte de aquel despillarro, porque de otro modo no podríamos obtener tal beneficio. ¡Ojalá hubiese hoy quien se decidiera a proporcionarnos ocasión de hacer algo, que buena falta nos hace!

No niego que en algunas instalaciones mecánicas para minería se haya llevado el lujo hasta lo superfluo, pero con ello la clase trabajadora no ha perdido nada; muy al contrario. Citaré algunos ejemplos:

Cuando se hizo la instalación de la mina «Miharro» del término del Gorguel, seguramente que a su dueño le costaría algunas miles de pesetas más que debería costarle una instalación menos lujosa que hubiera dado los mismos resultados prácticos, pero nosotros los obreros nada perdimos con ello; ¡qué habíamos de haber tenido trabajo para un mes y tuvimos para tres! que os parece eso malo?

Cuando se hizo la instalación del aparato mecánico del pozo n.º 3, del Cabazo Rajado, ocurrió una cosa análoga; y bien, con eso tuvieron algún perjuicio los obreros?

Ojalá, repito, hubiera hoy muchos caprichosos como don Pedro Luengo y como la Mancomunidad Dorca y conste que no es censura más bien aplauso y que no es mi propósito herir en lo más mínimo la susceptibilidad de éstos, para mí muy respetables señores, a quienes admito y alabo ofreciéndoles mis respetos desde las columnas de este diario, y en las líneas de este modesto trabajo.

Lo que falta en la Sierra de Cartagena son hombres de la decisión y el altruismo de los mencionados, que con ellos y la ayuda de los honrados trabajadores de esta cuneca minera se solucionarían pronto el árido problema del hambre que se enseorea en nuestros hogares.

Nosotros debíamos, si para acometer empresas de tal índole fuésemos necesarios, unirnos como un solo hombre en apretado haz a estos señores, y otros de igual categoría e idéntico modo de pensar y recabar de los poderes públicos las concesiones necesarias para llevar a vías de hecho lo que la portentosa imaginación y la fortuna de estos señores les dictara en pro de la masa obrera, la que quedaría tan agradecida que haría en su obsequio hasta el sacrificio de la propia existencia.

¡Hombres mimados de la fortuna capitalista española! ¿daría lugar a que vengan de fuera otros hombres a hacer lo que os es accesible de poner en práctica a vosotros, tendiendo vuestros brazos amistosos y exponiendo vuestros trañineros fortunas en holocausto de la patria que es vuestro hogar y beneficio de vuestros hermanos, nacidos en este suelo portentoso en riquezas y prodigo en héroes del trabajo, amenazados hoy tan de cerca por la espectral figura de esa calamidad llamada hambre?

Creo que no, y si esto ocurriera, entonces no tendríais derecho a que se os diera el nombre de españoles unido a los calificativos que deo inscrito.

He aquí por lo que yo dije, al principio de estos mal trazados renglones, que la industria minera, en esta región, es una necesidad, y ahora añado que de utilidad pública.

El Sindicato Minero de la Provincia tiene la palabra.

Gil Valero.

Del Sindicato Católico de La Unión.

## ALEGÓRICA

De Gabriel y Galán

Pajaritos con alas doradas,  
que en las ramas del árbol bendito,  
suspendidos de hilillos de oro,  
Teneis vuestros nidos...  
¡mirad hacia abajo,  
mirad con cariño!

Pajarillos con alas de pluma,  
que debajo del árbol bendito  
vuestros nidos tenéis en el suelo  
cujados de frío...  
¡mirad hacia arriba  
y esperad tranquilos!

Pajarillos dorados de arriba,  
de las plumas calientes del nido,  
de los frutos del Arbol sagrado  
cargad los piquillos,  
tended esas alas,  
cortad esos hilos...

Pajarillos humildes del suelo  
ya va el sol a templar vuestros nidos,  
ya el amor va a bajar a buscaros,  
abrid los piquitos,  
tended las alifas,  
estad prevenidos...

Descended ya vosotros del Arbol,  
elevaos vosotros y uníos  
y en los aires os daís un abrazo,  
¡uníos los piquitos,  
rozáis vuestras alas,  
uníos los pechillos...

Y bajaron amables los unos,  
y subieron los otros sumisos,  
y después de besarse en los aires  
volvieron unidos...  
¡Todos eran unos!  
¡Todos pajarillos!

¡Que se calle ese sabio parlante,  
que los males del mundo afligido  
no se curan con esos discursos  
hinchados y frios...  
¡Se curan con besos,  
con besos de niño!

Los que nazcan en camas de oro,  
que se acuerden de sus hermanitos.  
Los que nazcan en cunas de paja,  
que sufran sumisos  
porque Aquel que nació en el pesebre  
también tuvo frío...

## Hace cuarenta años

AGOSTO  
23  
Viernes  
1878

Noticias publicadas por «El Eco de Cartagena» en tal día como hoy.

Anoche estuvo muy concurrido el paseo de la Plaza de San Francisco, al que asistió como habíamos dicho, la banda de música del Regimiento de Infantería de Marina.

Las baterías de la Plaza y del Arsenal han hecho durante todo el día las salvas de ordenanza con motivo del fallecimiento de S. M. doña María Cristina de Borbón.

## De interés general

Entendiendo que uno de los mejores medios de abaratar las subsistencias es, que los artículos vayan directamente del productor al consumidor y en atención a las actuales circunstancias, pensando que hacemos un bien general a los consumidores de jabón, hemos establecido la venta al detall a precio de fábrica y no solamente encontraran la ventaja en los precios, sino en las clases que garantizamos puras.

Depósitos de venta al detall:  
Fábrica de jabón «La Argentina» de Monllor y Pina, Barrio de S. Antón  
Teléfono n.º 210

En Cartagena:  
Droguerías de Alvarez Gómez Hermanos S. en C. Puertas de Murota (antigua de Mariano Sanz) y Plaza de la Merced, esquina a la calle del Angel.

Precios de hoy:  
Jabón pinta natural a 1'40 pesetas el kilo.

Jabón pastilla «Argentina» a 1'60 pesetas el kilo.

Jabón pastilla «Tigre» a 1'80 pesetas el kilo.

Jabón pastilla «Charlot» a 1'60 pesetas el kilo.

Todas las clases garantizadas puras muy espumosas y de gran rendimiento en el lavado.

## Alemania y los judíos

Un decreto del ministro prusiano del Interior ha prohibido, según telegrama de Zurich, que entren en el territorio alemán los judíos de Polonia y de Livonia y demás países que los ejércitos del Kaiser han ocupado.

Seguramente que los judaizantes de por acá, que dá la casualidad de que también son germanófilos, habrán leído con asombro y con indignación esta noticia; pero por ella habrán visto que una nación tan celosa de su administración y de su buen gobierno — cosa que nadie pone en duda, ni aún ellos mismos — no ha querido que los descendientes del pueblo hebreo invadan su territorio, por estimar nociva su presencia para la vida nacional.

Solamente el espíritu de secta, solamente el odio a toda la tradición católica de España, ha podido inspirar a los que en nuestra patria hacen campaña sionista, las alharacas que tantas veces hemos leído en los periódicos avanzados a favor de los israelitas del Oriente europeo. Son los mismos que afirman con toda eguedad y aparente convencimiento que fué un error político la expulsión de los moriscos en tiempos del tercero de los Felipe, los que achacan aquella pragmática prudentísima a fanatismo religioso, los que dicen que España perdió enormes caudales de su riqueza con aquella determinación tomada por el hijo del Rey Prudente...

Pero una vez más en la Historia Universal se les ofrece el ejemplo y la lección de cómo un Estado floreciente rechaza de su seno, como si fueran portadores de una peste, a los que por los siglos de los siglos llevan sobre sí la maldición que cayó sobre Ahaberus.

Alemania, que vá a la cabeza del progreso material moderno; Alemania modelo de organización política y social; Alemania, modelo de disciplina militar; Alemania, modelo de administración; Alemania, plena de inventores, de guerreros, de pensadores, de químicos, de ingenieros, etc.; Alemania, que mantiene con ventaja una guerra mundial; Alemania, en fin, que está en la cúspide de su grandeza, hoy más que nunca, es la que ofrece a todos el ejemplo de rechazar a los elementos que España arrojó también de su seno, con cierto instinto.

Y no es que Alemania — y en esto convendrá el sectarismo de los judaizantes que hay en España — esté poseída de «fanatismo católico», no es que allí un partido orical, como se dice aquí, mantenga el fuego sagrado de la aversión a los judíos, aversión, que por otra parte, está viva en el alma popular española por atavismo de raza; es que el Gobierno alemán estima, fortalecido por la razón y la experiencia, que el judaísmo es germen de disolución, planta tóxica en terreno donde prende, y que envenena la vida de los pueblos que sufren su contacto, como ha ocurrido a todas las naciones que abrieron sus puertas al judío; y ahí está Francia bien cerca para poderlo aseverar.

Pero nosotros no somos Alemania; el liberalismo español, cuando el judaísmo se lo pide, no tiene inconveniente en llevar a las Universidades españolas, creando a propósito cátedras para ello, a profesores como el doctor Yahuda. Saltando por encima de la Constitución del Estado, que exige al funcionario público profesión de católico. — M.

La renombrada lampara



tiene en venta:

Juan Soler e hijo, Aire, 32 CARTAGENA

JUNTA de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

38